

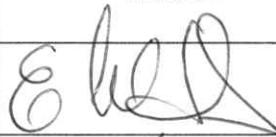
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 19 de MAYO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 9 de ABRIL del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de adelanto y seguridad EL RANCHO DE APURIMAC, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 10 de JUNIO del año 2023
- **Horario :** inicio 15:00 término 20:00
- **Lugar y dirección :** PLAZA EL ENCUENTRO - APURIMAC CON SAMUEL OSCOBAR

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comite de adelanto y seguridad EL RANCHO DE APURIMAC :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Evelyn Puentes N	12.630.463-3	
	Manuel Arzay P.	13.852.631-3	
	Lorena Cuevas M	12.632.384-0	